

BETATUN, LA PRIMERA DIVINIDAD IBÉRICA IDENTIFICADA¹

Sebastián Corzo Pérez
Mauricio Pastor Muñoz
Armin U. Stylow
Jürgen Untermann

Son muchísimos los nombres de divinidades indígenas del Norte y Oeste de la Península Ibérica que conocemos a través de inscripciones votivas en lengua y escritura latinas, y su número aumenta continuamente.² Por lo contrario, entre la enorme cantidad de inscripciones latinas procedentes del área de los monumentos lingüísticos ibéricos no había aparecido hasta ahora ningún teónimo perteneciente a ese mundo lingüístico –bien fuera nombre propio, bien como sobrenombre de una divinidad romana–.³ Representa pues una primicia el hallazgo de un epígrafe dedicado a una divinidad llamada *Betatun* que sin lugar a dudas puede considerarse como ibérica.

1. EL DESCUBRIMIENTO

En un lugar impreciso del entorno de Fuerte del Rey (Jaén), localidad situada a unos 15 km al noroeste de la capital provincial, aparecieron hacia el 2001 vestigios romanos que, diseminados por un altozano poblado de olivos, denunciaban la existencia, a juzgar por la unidad del conjunto, de un

¹ Este estudio fue elaborado dentro del Proyecto HUM2006-04596 del Ministerio de Educación y Ciencia y por del Grupo de Investigación HUM-143 de la Junta de Andalucía. Los autores agradecen a J. Scheid, Collège de France, sus valiosas indicaciones y a José María Toledano su mediación con el propietario de la inscripción.

² Para una vista actualizada véase Olivares 2002.

³ Para *Neto* véase al final del apartado 3 y nota 43. El texto de la inscripción de un ara hallada en *Tugia* (Toya, Jaén) es demasiado poco seguro como para poder identificar el nombre de la divinidad (*EE* VIII 191a; cf. Mangas – González Román 1991, 540). El supuesto teónimo *Mercurius Aususius* (El Arahál, Sevilla), propuesto por J. González en una conferencia, pero suprimido en su publicación ante la crítica de S. Panciera y R. Étienne (González 1983, 282), no es más que una deficiente lectura por *Mercurius Augustus* (cf. González 1996, 906); sin embargo, es recogido todavía por Pastor 2006, 1424 nota 19, igual que el *Sisimio* de una inscripción de Morón de la Frontera (Sevilla) (González 1983, 280 y 1996, 1208), que más que teónimo parece ser un nombre personal. En la inscripción del ara de *Domina Daeva* de *Igabrum* (*CIL* II²/5, 309) no está claro si *Daeva* es un teónimo o una grafía vulgar por *diva*.



Fig. 1. Fragmento de placa votiva con representación de dos orejas enfrentadas (fotografía: S. Corzo Pérez).

santuario de época romana. Al parecer, el hallazgo fortuito incitó al expolio que sufrió el yacimiento durante algún tiempo, conllevando la excavación furtiva de carácter prácticamente sistemático del área en donde se enclava dicho santuario. De esta forma se llegó a practicar una cata de proporciones aproximadas de 3 x 5 m, que puso al descubierto parte de una estancia del complejo, en la que se descubrió un muro realizado en sillarejos bien escuadrados. En la tierra excavada se encuentra cerámica ibérica y una gran cantidad de *tegulae* romanas. A unos 100 m del santuario existe una necrópolis ibérica.

El conjunto de piezas recuperadas que hemos podido estudiar está constituido por:

a) Tres exvotos de forma cuadrangular labrados en piedra caliza del lugar con representaciones en bajo relieve y manera esquemática de dos orejas enfrentadas. Sus dimensiones son respectivamente:

1.- 12,5 x 12,5 x 3,5 cm.

2.- 12,5 x 10 x 7 cm.

3.- 15,5 x 11,5 x 3,5 cm.

4.- Placa votiva fragmentada (fig. 1).

Aparecieron otros exvotos representando otras partes del cuerpo, aunque hasta el momento tenemos poca información de ellos.

b) Un cipo del mismo tipo de piedra, en el que aparece una inscripción votiva con el nuevo teónimo (véase apartado 2). Hay noticias de que del mismo sitio han salido dos epígrafes más, pero que no se han podido confirmar.

c) Un par de objetos realizados en hierro: una llave y un instrumento relacionado con el fuego.

Entre los objetos de los que tenemos constancia se encuentran además varios pebeteros en piedra, uno con forma cuadrada y otros de forma cilíndrica fabricados seguramente para tal fin. Supuestamente se han hallado también dos estatuas, sin que por el momento pudiéramos concretar ese detalle.

2. DESCRIPCIÓN DEL ARA Y LECTURA DEL TEXTO

El pequeño cipo, que debe de haber cumplido las funciones de un altar (detalle que parece confirmar el texto de la inscripción), a pesar de no presentar ninguno de los elementos característicos,⁴ es de piedra caliza de color blanco, de granulado fino, seguramente procedente de alguna cantera de la zona. Está alisado por los laterales, aunque desgastado, igual que por la cara frontal, si bien el texto se conserva íntegramente, mientras que por detrás está solamente desbastado. Está roto en diagonal por arriba y por abajo, lo que le da una forma trapezoidal. Las medidas son 9-12 cm de alto, 10 de ancho y 8 de grueso. El campo epigráfico no está delimitado. El texto se desarrolla en cuatro renglones que están alineados por la izquierda a excepción del primero, centrado. Las letras son capitales cuadradas con refuerzos muy marcados y sin distinción de líneas finas y sombreadas (lo que proporciona un primer indicio cronológico), de formas algo irregulares y de incisión delgada; miden 1 cm en las l. 1-3 y 1,5 cm en la l. 4. Se aprecian ligerísimas líneas guía. Los signos de interpunción son triangulares, muy marcados en la fórmula final. En la actualidad la pieza se conserva en una colección particular de Granada.

El texto reza (fig. 2):

Betatum
Aelia · Belesi (scil. filia?) · ar(am scil. posuit)
sorte · ius(s)u
v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)

Al final de la segunda línea, se aprecia una *ordinatio* deficiente. Por falta de espacio, el signo de interpunción entre las letras I (que pudiera ser una *I longa*, pero frente a la irregularidad de las letras –compárese la I de *Aelia* que se prolonga por debajo de la caja– no hay seguridad) y A está apelmazado, aunque no parece que las dos últimas letras sean un añadido posterior. La última letra, algo desgastada, puede ser tanto P como R. Hemos optado por identificarla como R, pues sólo de esta forma resultará un desarrollo inteligible, a pesar de la sorprendente abreviatura *ar(am)*, que se explica por el deseo del *quadratararius* de no separar palabras. Se echa en falta un verbo finito como *posuit* o *fecit* del que dependiera el acusativo *ar(am)*, pero existen paralelos.⁵

⁴ Para el uso ocasionalmente poco preciso del término *ara* en las inscripciones *cf.*, p.ej. Stylow 2001, 100 s.

⁵ *Cf.*, p.ej., *CIL* II 2012 = II²/5, 770; *RIB* 66. 775 = *AE* 1933, 130; *RIB* 914.



Fig. 2. Ara de *Betatum* (fotografía: F. Fernández Sánchez).

3. EL NOMBRE DE LA DIVINIDAD

El lugar de hallazgo de la inscripción está enclavado en una zona a la que, sobre un estrato lingüístico probablemente más antiguo –al que, no obstante ciertas reservas, seguiremos aquí llamando ‘tartésico’–,⁶ penetraron desde el Noreste los parlantes de la lengua que, convencionalmente, llamamos ‘ibérica’. Ésta nos es conocida por un nutrido acervo de inscripciones en escritura⁷ y lengua indígenas y se identifica, además, por unos característicos topónimos y nombres personales que aparecen en inscripciones ibéricas y latinas y en geógrafos e historiadores latinos y griegos. Su zona de origen y de máxima difusión la constituyen el País Valenciano, Cataluña y el área

⁶ Discusión y justificación de ese término en *MLH* IV, pp. 95-96.; Untermann 2003, 21-26.

⁷ Los testimonios en lengua ibérica se transcriben en negrita.

comprendida entre el Ebro y el Pirineo. Jaén y algunas ciudades de su entorno llevaban en la Antigüedad nombres que con seguridad o con gran probabilidad son ibéricos: *Aurgi*⁸ era el nombre antiguo de Jaén, *Iliturgi*⁹ está situada cerca de Mengíbar (Jaén) e *Iliberris*,¹⁰ en el lugar de la Granada actual.

El nombre *Betatun* de la divinidad a la que el ara fue dedicada no lleva ninguna marca de caso, ni ibérica ni latina;¹¹ cabría esperar una desinencia de dativo. Es posible que contenga las palabras ibéricas *betun* y *atun*. *betun* está atestiguado como elemento de nombres personales ibéricos: **bene-betan** en Liria (Valencia)¹² y **sakar-betan** en Benasal (Castelló),¹³ además en la variante *betaí*—de significado probablemente idéntico— en **betaí-tiker** en Sagunto.¹⁴

También *atun* puede ser un elemento de la onomástica personal: en la nómina de la *turma Salluitana* (cf. nota 11) aparece un *Atullo Tautindals f(i)lius*. *Atullo* posiblemente sea derivado de **atun-lo*; el nombre del padre, desde luego, pertenece claramente al repertorio de nombres personales ibéricos. La forma **atuf-n**], un grafito sobre un fragmento de cerámica ática hallado cerca de Manresa (Barcelona), es interpretada por M. I. Panosa¹⁵ —seguramente con razón— como la variante *atuf-* delante de un segundo elemento compositivo que empieza por *n-*.

Sin embargo, mucho más interesante es la aparición de *atun*, *atuf* en locuciones formularias, todas en extensas inscripciones sobre placas de plomo. Dos veces¹⁶ aparece **atune** como la segunda palabra de un texto de mayor extensión detrás de la palabra formularia **iunstir**, que está atestiguada 21 veces, en la mayoría de los casos como la palabra inicial, en inscripciones sobre plomo u otros materiales.¹⁷ La secuencia **atu(n)neitin** en la gran inscripción de plomo *MLH* III.2, F.20.3 del Pico de los Ajos (Yátova, Valencia) es evidencia de que *atun* se utilizaba en el mismo contexto que *neitin*, palabra formularia asimismo frecuentemente atestiguada y repetidamente en la combinación **neitin iunstir** al comienzo de textos.¹⁸ Dos ejemplos más de **atun** se encuentran en contextos que todavía no se

⁸ *Aur-* está atestiguado en nombres personales ibéricos (véase *MLH* III.1, 213); el topónimo *Aurgi* tiene la estructura de topónimos y nombres personales ibéricos como *arki-*, *murgi-*, *turki-*, *urki-*.

⁹ Compuesto de la palabra ibérica por 'ciudad' *ilti-/Ili-* o *iltu-/Ilu-* y la palabra *urgi*, que también aparece en los topónimos *Isturgi* (Los Villares cerca de Andújar, Jaén) y **arketurki** (leyenda monetaria de Cataluña).

¹⁰ El nombre está formado por ibérico *Ili-* 'ciudad' (cf. nota 9) y *berri*, que es posible juntar a través de los testimonios aquitanos (p.ej., el teónimo *Illurberixo*) con el adjetivo vasco *berri* 'nuevo'.

¹¹ Como tampoco aparece en los nombres de los soldados y sus padres en la documentación más amplia de nombres ibéricos existente en una inscripción latina, un decreto del año 89 a. C., el llamado 'Bronce de Ascoli' (*CIL* I² 709), que contiene la nómina de una tropa auxiliar ibérica, la *turma Salluitana*, reclutada en la zona comprendida entre Zaragoza, Huesca y Lleida para la Guerra Social en Italia. Para un comentario detallado sobre la situación histórica y los nombres personales véase Criniti 1970.

¹² *MLH* III.2, F.13.12 y 13.28.

¹³ *MLH* III.2, E.9.1.

¹⁴ *MLH* III.2, F.11.3.

¹⁵ Panosa 1993, 287.

¹⁶ *MLH* III.2, F.9.6. y 9.7 (Punta d'Orleil, Val d'Uixó, Castelló).

¹⁷ Para los innumerables intentos de interpretación remitimos a algunas obras en que el lector encontrará una discusión del problema con bibliografía adicional: Untermann 1987, 45-47; Velaza 1991, 80-82; Silgo 1994, 188-192; Rodríguez Ramos 2004, 276-279.

¹⁸ Untermann 2001, 617-621.

entienden, dentro de extensos textos sobre placas de plomo.¹⁹ La variante *atuŕ*, seguida por un sufijo *-te*, aparece en el encabezamiento (o la suscripción) del plomo *MLH* III.2, F.17.2 (Caudete de las Fuentes, Valencia).²⁰ **betukinete iu(n)ŝtir atuŕte**.

Todavía ignoramos el posible significado de las fórmulas *neitin iunŝtir* y *iunŝtir atuŕte*: Su posición dentro de esas inscripciones extensas, que probablemente tienen un contenido jurídico –tal vez sean contratos o protocolos de negociaciones–, nos hacen sospechar que se trate de términos típicos de ese género de textos, comparables a palabras latinas como, p.ej., *oportet*, *ualeat*, *convenit*, etc. Por otro lado, no se puede excluir, aunque tampoco demostrar, que *neitin* y *atun/atuŕ* sean nombres de divinidades. El hecho de que también se encuentren en nombres personales compuestos no es un argumento en contra: basta con recordar nombres griegos como *Diogenes*, *Artemidoros* o *Herakles*.

También aislado, pero claramente identificable es el nombre de un dios *Neton*²¹ en el área de los documentos lingüísticos tartésicos.²² En Huelva fue encontrado un cuenco fragmentado, fechable en la primera mitad del siglo VI a. C., que lleva un grafito en letras griegas de tipo jónico con el nombre $\nu\eta\theta\omega\iota$ (dativo del singular) o $\nu\eta\theta\omega\nu$; lo que seguía se ha perdido. Almagro lo identifica con el teónimo *Neton* citado por el autor latino tardoantiguo Macrobio y atestiguado en inscripciones votivas latinas procedentes de *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha, Coimbra) y de Trujillo (Cáceres) respectivamente. Esas dos últimas ciudades, sin embargo, se ubican, la una, en el límite septentrional del área lingüística ‘tartésica’ y, la otra, incluso al norte de los otros testimonios más septentrionales de dicha área. Macrobio, por su parte, relata (*Saturnalia* 1, 19, 5-6) que los habitantes de *Acci* (Guadix, Granada) *Martem radiis ornatum maxima religione celebrant, Neton vocantes*.²³ En el pasaje inmediatamente precedente el autor acerca el dios *Mars* al *Liber pater* hasta prácticamente amalgamar las dos divinidades. Ahora bien, resulta interesante en este contexto que *Liber pater* esté atestiguado en tres lugares de la Hispania ibérica –y sólo en estos tres– en altares con inscripciones latinas: en *Urgavo* (Arjona, Jaén),²⁴ en *Castulo* cerca de Linares (Jaén)²⁵ y en la Montaña Frontera, a unos 10 km al norte de Sagunto.²⁶ En este último lugar se han encontrado dos basas de piedra que probablemente soportaban sendas esculturas de bronce y que llevan breves inscripciones ibéricas²⁷ que –aunque no intelegibles– pudieran ser textos

¹⁹ *MLH* III.2, F.17.2 (Caudete de las Fuentes, Valencia) y F.6.1 (Castelló).

²⁰ El plomo lleva en una cara cuatro líneas de texto con un total de 104 signos, en la otra solamente las tres palabras arriba citadas, que es posible entender bien como una frase introductoria o bien como una final. **betukinete** probablemente es un nombre personal, *betukine* más un sufijo *-te*.

²¹ Tratado extensamente por Almagro 2002, al que remitimos para las citas de las fuentes.

²² Para el término *cf.* arriba, nota 6.

²³ En una inscripción votiva asimismo procedente de *Acci* (*CIL* II 3386 = *ILS* 4422 = Pastor 2002, 122) Alföldy 1983, 11 lee también el nombre de esa divinidad, en genitivo: *iussu Dei Netis*; *vide* también Pastor 2004, 268.

²⁴ *CIL* II 2105 = *CIL* II²/7, 68.

²⁵ *CIL* II 3264.

²⁶ J. Corell i Vicent, *Arse* 20, 1985, 495-502; *CIL* II²/14, 656-686.

²⁷ *MLH* III.2, F.11.28 y F.11.30.

votivos y, en este caso, representar una auténtica *interpretatio Romana* de un teónimo prerromano.

4. EL NOMBRE DE LA DEDICANTE

Aelia Belesi lleva un gentilicio latino relativamente frecuente en Hispania,²⁸ sobre todo en la Bética, aunque es escaso precisamente en esta zona de la provincia, donde, por otro lado, aparece en algunas familias pudientes.²⁹ La combinación de un gentilicio romano con un *cognomen* indígena era –particularmente en la época temprana de nuestra inscripción– perfectamente reconciliable con un status social elevado, como lo demuestran casos como el de *Cornelia L. f. Sillibor* de la vecina *Ossigi* (Torres/Jimena, Jaén),³⁰ esposa de uno de los primeros *duoviri* de ese municipio,³¹ o de *Fabia M. f. Aninna*, esposa de *M. Pompeius Q. f. Gal. Icstnis, Ilvir primus de familia Pompeia* en la ciudad de Torreparedones (Bujalance/Castro del Río, Córdoba).³² Sin embargo, la dedicante de nuestra ara todavía carece de *cognomen* y en su lugar se identifica solamente por un nombre masculino en genitivo. Lo más probable es que éste sea el nombre de su padre, nombrado según la costumbre indígena, que en el sur de la Península pronto desaparecería, sin adición de *f(ilia)*, lo que confirmaría la cronología alta que ya habíamos inferido por la paleografía de la inscripción. Pero no puede excluirse enteramente la posibilidad de que haya que sobrentenderse *Belesi uxor* según un modelo habitual de la onomástica romana y que el personaje en cuestión haya sido el marido de *Aelia. Belesi* es evidentemente un genitivo latino –hasta ahora no atestiguado– formado del nombre *Beles*, que, como ‘Kurzname’ independiente no declinado, ya era conocido por uno de los integrantes de la *turma Salluitana* (cf. nota 11), pero que como *-beles-* es uno de los elementos más frecuentes en la composición de nombres personales ibéricos.³³

5. LA FÓRMULA *SORTE IUSU*

No pocas inscripciones votivas, además de dejar constancia del cumplimiento del voto por parte de quien lo había hecho, informan también de la manera en que la divinidad invocada había impartido su respuesta o mandato, utilizando un sinfín de fórmulas normalmente poco concretas como *(ex) iussu* (también *iussus/iussa/iussi* en función predicativa), *ex praecepto*, *(ex) imperio*, *monitu*, etc., con o sin mención de la divinidad en cuestión. Pero también se encuentran indicaciones más específicas, p.ej., de sueños o visiones, como *somnio monitus* o la muy frecuente fórmula *(ex) viso/visu*. Ocasionalmente, y sin que cambie el sentido, dos de los elementos

²⁸ Abascal 1994, 30.

²⁹ Cf., p.ej., *CIL* II²/7, 3a: *Aelia M. f. Senilla, domus Aug. sacerdos prima et perpetua (Ossigi)*; II²/5, 49: *P. Aelius P. f. Gal. Ursus, Ilvir (Aurgi)*. No puede excluirse la posibilidad de que *Aelia Belesi* hubiera acudido al santuario desde un sitio más lejano, sobre todo si ese tenía una reputación más que local, pero hoy por hoy no hay indicios que apoyen esa idea.

³⁰ *CIL* II 3351 = II²/7, 5.

³¹ *CIL* II 3350 = II²/7, 4.

³² *CIL* II 1585. 1586 = II²/5, 409. 410.

³³ Véase *MLH* III.1, 216.

descritos están unidos sin cópula, formando un asindéton, p.ej., *ex visu iussu*³⁴ o –como en nuestro caso– *sorte ius(s)u*.

La forma *iusu* por *iussu* no es un vulgarismo, sino una grafía arcaica, habitual en época republicana, pero que se fue extinguiendo con el transcurso del siglo I a.C.³⁵ El retórico Quintiliano cuenta que en los tiempos anteriores a Cicerón y Virgilio todavía se decía *iusi* y no *iussi* como en la segunda mitad del siglo I d. C., cuando él escribía.³⁶ La grafía *iusu* es pues un argumento más en favor de una cronología alta de la inscripción.

El significado de la fórmula *sorte ius(s)u* –equivalente aquí a *sorte iussa*– no está totalmente libre de ambigüedad, como bien explica Cicerón que censura el uso no técnico de la palabra *sors*, ‘suerte’ o ‘tésera de oráculo’, en el lenguaje común donde podía designar cualquier tipo de vaticinio u oráculo en general.³⁷ Por otro lado, es tan poco frecuente el uso del término *sors* en las inscripciones votivas que cuesta creer que no lo hubieran utilizado como término técnico. Efectivamente, uno de los testimonios conocidos hasta ahora procede de *Praeneste* (Palestrina) en Lacio,³⁸ uno de los oráculos más antiguos y venerables de Italia y famoso precisamente por las *sortes Praenestinae*, varillas de madera que se guardaban en un arca, de donde las sacaba un *puer*.³⁹ De esas suertes líneas, naturalmente, no se ha conservado ningún rastro, pero en Italia se han hallado numerosas suertes inscritas de los materiales y formas más variados, desde varillas y tablillas de bronce pasando por guijarros hasta discos de plomo.⁴⁰ Entre ellas, la persona que quería consultar el oráculo –o un intermediario, como en *Praeneste*– elegiría al azar una o varias, sacando o echándolas a suerte. La inscripción o la combinación de las varias inscripciones era entonces el *oraculum*. Sin embargo, puesto que esos textos normalmente eran muy cortos –e incluso los más largos, banales–, era imposible aplicarlos sin más a una situación concreta; por lo tanto era imprescindible la intervención de un sacerdote o un *sortilegus* que los

³⁴ CIL XIV 2251 = ILS 3503 (Praeneste). Mas frecuentes son construcciones predicativas como, p.ej., (*ex*) *visu iussus* o *iussus ex visu*, cf. CIL V 2472 = ILS 3006; CIL V 6507 = ILS 3803; CIL V 8997; CIL XIII 8162. 11815 = AE 1906, 61; *Suppl. It.* 15, 6 = AE 1992, 737; *Inscr. Aquil.* 245.

³⁵ El único ejemplo de la grafía *iusu* en época imperial (temprana) que hasta ahora se conocía es del archivo puteolano de los Sulpicios: AE 1969/79, 100 = 1973, 143 = TPSulp. 45.

³⁶ *Inst.* 1, 7, 21: *atqui paulum superiores* [scil. *Cicerone et Vergilio*] *etiam illud, quod nos gemina dicimus iussi, una dixerunt*. La grafía *iusei* por *iussi* aparece efectivamente en la *lex repetund.* (CIL I² 583, 63) de finales del siglo II a.C.

³⁷ Cicerón, *de divinatione* 2, 70: *satis multa de ostentis; auspicia restant et sortes eae, quae ducuntur, non illae, quae vaticinatione funduntur, quae oracla verius dicimus* (‘Pero basta ya de prodigios. Nos queda por tratar los auspicios y las suertes, las que realmente se sacan, no aquéllas que salen del vaticinio, que con más propiedad llamamos oráculos’); cf. 1, 34; Serv. *Aen.* 7, 269; otros ejemplos en Champeaux 1990a, 272 nota 3.

³⁸ CIL XIV 2862 (cf. p. 494) = ILS 3685: *ex sorte compos factus* (‘habiendo conseguido el cumplimiento de su voto por medio de un oráculo de suertes’). El otro testimonio es CIL VIII 10908=20431 (Maur. Sitif.), un altar de Marte erigido *de sorte*, sin especificar el tipo de *sors*.

³⁹ Cicerón, *de divinatione* 2, 85 ss.

⁴⁰ Champeaux 1990a y 1990c; para una introducción general puede consultarse todavía Bouché-Leclercq 1882, 145-159, si bien los hallazgos arqueológicos hechos desde entonces han mostrado que subestimaba la importancia de las *sortes* itálicas.

interpretase para el suplicante,⁴¹ dándole instrucciones concretas sobre lo que tenía que hacer (o dejar de hacer) para conseguir el resultado deseado.

6. CONCLUSIONES

Si es lícito entender la fórmula *sorte ius(s)u* de nuestra inscripción textualmente y no en un sentido genérico, nos encontraríamos ante el primer testimonio de cleromancia en Hispania, porque las escasas noticias transmitidas sobre la *divinatio* en la Península son poco precisas y se refieren en general a vaticinios u otras formas de adivinización.⁴² Tampoco se ha hallado hasta ahora –o por lo menos no se ha identificado– ninguna *sors* inscrita.

Es probable –aunque no puede demostrarse– que *Betaton* no sólo tuviera su centro de culto (o uno de ellos) en el lugar, sino que también fuera la divinidad titular del oráculo en cuestión.⁴³ En las exploraciones furtivas han aparecido edificaciones de cierta envergadura, pero ignoramos cuál sería su significado; ¿pertenerían a un templo? ¿el oráculo ocupaba un lugar específico en dicho templo? ¿dónde se colocarían los exvotos? ¿cuál sería el aspecto general del conjunto arquitectónico? Son preguntas para las que no tenemos respuesta por ahora, y tan sólo unas futuras excavaciones arqueológicas del sitio nos las podrían aclarar. Es de esperar que no se deje pasar esa oportunidad singular de investigar un santuario ibérico.

Decíamos que no sabemos si *Betaton* era dios o diosa, pero al menos un aspecto de su carácter –posiblemente el principal– queda manifiesto: el de terapeuta. A *Betaton* acudirían personas aquejadas de enfermedades (y víctimas de accidentes) en busca de curación. De la manera de conseguirla se enterarían por medio de la *sors* o de las *sortes* del oráculo, bien interpretadas por el *sortilegus*, y como testigos palpables de su curación y del cumplimiento de su voto dejarían reproducciones de aquellas partes de su cuerpo que habían padecido una dolencia (y/o erigirían aras como en nuestro caso). No es imposible que existiera un taller para ese fin en el lugar. Reproducciones de ese tipo, en piedra o terracota e inscritas o no, se han encontrado en

⁴¹ Lo mismo ocurriría en las consultas de los *libri Sibyllini*, cuyos versos, por lo que parece, también tenían un sentido muy general. Una de las técnicas habituales era el acróstico, para el que se utilizaba la primera letra de cada verso ‘sacado’; de la palabra resultante darían los *XVviri* la interpretación que mejor les pareciera; cf. Scheid - Svenbro 2001, 148. El papel central que jugaba la interpretación de los oráculos en general es subrayado por Grottanelli 2005.

⁴² Suetonio, *Galba* 9, 2; cf. Blázquez 1962, 14. No conocemos ningún detalle sobre el *oraculum* de *Venus marina* que Avieno (*Ora maritima* 315 s.) menciona en una isla situada cerca de Gades/Cádiz (para las diversas localizaciones véase Mangas – Plácido 1994, 99 ss.), ni siquiera si su sitio era la cueva rupestre que se encontraba en los alrededores (?) del templo de la diosa. Muy cerca de allí existía el oráculo (*μαντεῖον*) de Menesteo (Estrabón 3, 1, 9; cf. Filostrato, *Vita Apoll. Tyan.* 5, 4), que no es más que un nombre para nosotros. A un oráculo se refiere quizá también una inscripción rupestre de Numão (conc. Vila Nova de Foz Côa, dist. Guarda), pero los demás detalles son inciertos (*HEp* 11, 2005, 675 = *AE* 2001, 1162).

⁴³ Aunque las dos funciones no siempre coincidían, cf. los casos de *CIL* II 3386 = *ILS* 4422: *Isidi puel[lari] o puel[lar(um)] ... iussu Dei Netis* (según Alföldy 1983, 11); *CIL* VIII 6353: *ex imperato Domini Sat[urni] ... Iovi Omnipotenti Aug. sac.* 8433: *ex pr(a)cepto Deae Sanct(a)e Caelestis ... Mercur[io] Aug. s[acr.]*. 9610: *Bonae Valetudini sacrum ... ex responso Herculis*. 26474: *ex praecepto Deae Caelestis Aug. ... simulacrum Iunonis Reginae*; véase también Champeaux 1990a, 300 nota 56.

muchos lugares,⁴⁴ pero todavía falta una sistemática recogida y estudio de esas piezas, que es un desiderátum de la investigación.

El santuario de *Betatum* debe de haber pertenecido al territorio del *oppidum* ibérico de Las Atalayuelas (cerca de Fuerte del Rey), que en época flavia posiblemente se convertiría en municipio.⁴⁵ Los únicos hallazgos epigráficos del pequeño término de Fuerte del Rey que se conocían hasta la fecha están demasiado fragmentados como para poder contribuir a la historia de la zona,⁴⁶ aunque uno, el más antiguo (*CIL* II²/5, 51), de principios o la primera mitad del siglo I d.C., deja entrever por la altura y calidad de sus letras que se trataba de una inscripción de cierta importancia, probablemente pública. De esa misma época, y quizá incluso de la segunda mitad del siglo I a.C., es también nuestra inscripción votiva: por la paleografía, la onomástica de la dedicante, la grafía *iusu* por *iussu* y, *last but not least*, por la pervivencia tan excepcional de un teónimo ibérico, que, si el vetusto santuario con su oráculo seguía activo, probablemente muy pronto –como los demás teónimos ibéricos– habría sufrido una *interpretatio Romana* siendo sustituido por el nombre latino de una divinidad romana.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994 = J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Alföldy 1983 = G. Alföldy, “Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad”, en: *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía “Culto y Sociedad en Occidente”*, ed. M. Mayer – J. Gómez Pallarès, Sabadell, 7-26.
- Almagro 2002 = M. Almagro Gorbea, “Una probable divinidad tartésica identificada: Niethos/Netos”, *PalHisp* 2, 37-70.
- Blázquez 1962 = J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- Bouché-Leclercq 1882 = A. Bouché-Leclercq, *Histoire de la divinisation dans l’Antiquité, tome 4. Divination italique: étrusque, latine, romaine*, Paris (reprint Aalen 1978).
- Castro 1988 = M. Castro, “El poblamiento romano de las campiñas occidentales del alto Guadalquivir”, en: *Actas del I^{er} Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 315-324.
- Champeaux 1990a = J. Champeaux, “*Sors oraculi*: les oracles en Italie sous la République et l’Empire”, *MEFRA* 102, 217-302.
- Champeaux 1990b = J. Champeaux, “‘Sorts’ et divination inspiré. Pour une préhistoire des oracles italiens”, *MEFRA* 102, 801-828.
- Champeaux 1990c = J. Champeaux, “Les oracles de l’Italie antique: Hellénisme et Italicité”, *Kernos* 3, 103-111.

⁴⁴ Quisiéramos recordar aquí solamente las piernas de piedra inscritas del santuario (¿de *Dea Caelestis*?) de Torreparedones (Castro del Río/Bujalance, Córdoba): *CIL* II²/5, 407-408. Véase, por ahora, Rey-Vodoz 2006, 232 ss.

⁴⁵ Castro 1988, 316-318; cf. Haley 1996, 284.

⁴⁶ *CIL* II²/5, 51. 51a.

- Criniti 1970 = N. Criniti, *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano.
- MLH = *Monumenta linguarum hispanicarum*, ed. J. Untermann, 4 vol., Wiesbaden 1970-1997.
- González 1983 = J. González, "Divinidades prerromanas en Andalucía", en: *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía "Culto y Sociedad en Occidente"*, ed. M. Mayer – J. Gómez Pallarès, Sabadell, 271-282.
- González 1996 = J. González Fernández, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, II. Sevilla, III. La Campiña*, Sevilla.
- Grottanelli 2005 = C. Grottanelli, "Sorte unica pro casibus pluribus enotata: Literary Texts and Lot Inscriptions as Sources for Ancient Kleromancy", en: *Mantikê. Studies in Ancient Divination*, ed. S. I. Johnston – P. T. Struck, Leiden – Boston.
- Haley 1996 = E. Haley, "Rural settlement in the *conventus Astigitanus* (Baetica) under the Flavians", *Phoenix* 50, 283-303.
- Mangas – González Román 1991 = J. Mangas – C. González Román, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, III. Jaén*, Sevilla.
- Mangas – Plácido 1994 = J. Mangas – D. Plácido (eds.), *Avieno, Ora maritima. Descriptio orbis terrarum. Phaenomena (Testimonia Hispaniae Antiqua I)*, Madrid.
- Olivares 2002 = J. C. Olivares Pedreño, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Panosa 1993 = M. I. Panosa, "Catálogo de nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña", *Complutum* 4, 175-222.
- Pastor 2002 = M. Pastor Muñoz, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, IV. Granada*, Sevilla.
- Pastor 2004 = M. Pastor Muñoz, *Sociedad y Epigrafía en Granada en época romana*, Granada.
- Pastor 2006 = M. Pastor Muñoz, "Los *Manes* en la epigrafía funeraria de Mauritania Tingitana y Bética: Diferencias y semejanzas", en: *L'Africa Romana 16 (Rabat 2004)*, Roma, 1419-1438.
- Rey-Vodoz 2006 = V. Rey-Vodoz, "Offrandes et rituels votifs dans les sanctuaires de Gaule romaine", en: *Sanctuaires, pratiques culturelles et territoires civiques dans l'Occident romain*, ed. M. Dondin-Payre – M.-Th. Raepsaet-Charlier, Bruxelles, 219-238.
- Rodríguez Ramos 2004 = J. Rodríguez Ramos, *Análisis de epigrafía ibera*, Vitoria.
- Scheid - Svenbro 2001 = J. Scheid – J. Svenbro, *The Craft of Zeus. Myths of Weaving and Fabric*, Harvard.
- Silgo 1994 = L. Silgo Gaucho, *Léxico ibérico*, Valencia.
- Stylow 2001 = A. U. Stylow, "Una aproximación a la *Carmo* romana a través de su epigrafía. Nuevas aportaciones y revisión crítica", en: *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (1999)*, ed., A. Caballos Rufino, Carmona, 95-105.
- Untermann 1987 = J. Untermann, "La gramática de los plomos ibéricos", en: *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria-Gasteiz 1985)*, *Veleia* 2-3, 35-66.

- Untermann 2001 = J. Untermann, “Algunas novedades sobre la gramática de los plomos ibéricos”, en: *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1999)*, Salamanca, 613-627.
- Untermann 2003 = J. Untermann, “Los vecinos de la lengua ibérica: Galos, Lígures, Tartesios, Vascones”, en: *Memoria. Seminarios de Filología e Historia, CSIC*, ed. S. Torallas Tovar, Madrid, 9-46.
- Velaza 1991 = J. Velaza, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.

Sebastián Corzo Pérez
Arqueosub Andalucía S.L.
e-mail: arqueosubandalucia@hotmail.com

Armin U. Stylow
Universidad de Alcalá
e-mail: armin.stylow@uah.es

Mauricio Pastor Muñoz
Universidad de Granada
e-mail: mpastor@ugr.es

Jürgen Untermann
Universidad de Colonia
e-mail: juergen@untermannonline.de